



sobre la mesa para estudio y conocimiento de los los socios.
Habendose recibido un ejemplar de la conferencia dada por el Dr. h. S. José Loustaun, catedrático de esta Universidad, sobre la herencia de las anomalías y enfermedades mentales y otra de las Instituciones administrativas en el régimen del Seguro, de Juan Félix Montiel, también catedrático de la Universidad, la Sociedad acordó pasársen ambas a la biblioteca.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente dio cuenta del reciente fallecimiento del socio D. Mariano Falana y Serrichia de Valencia, de cuya personalidad hace un merecido elogio, poniendo relieve las bellisimas cualidades civicas y sociales que le adornaban, por lo que su recuerdo perdurará eternamente en esta capital propria que se acordó consagrarse en acto el sentido de la Corporación y que a su fastidio se le ofriera el más sentido pesame, la Sociedad acordó lo propuesto.

El Sr. Presidente dio lectura a una carirosa carta del Sr. D. Sedes Tony, Tuij, socio correspondiente de esta Sociedad, residente en Barcelona, acudiendo recibo del ejemplar publicado por la Corporación como homenaje a la memoria del Doctor que fué Dr. h. S. Emilio Tuij de Revenga y Vicente, carta en la que expresa su gratitud por el recuerdo hecho con él con tal esmero, consignando en ella frases de sincera y profunda amistad hacia el país y para esta Ciudad, cuya carta se contestó a su debido tiempo, esto acordó quedar enterrada.

Seguidamente y para el nuevo Sr. Presidente, se dio cuenta por la Sociedad de la carta circular suministrada recientemente del Comité Ejecutivo Nacional de Federación de Sociedades Económicas de Trabajadores del País participando el tratarse modificada las fechas señaladas para la información acerca de la Ley Agraria y amendmentos de fincas, por que la importancia de los temas requirió un meditado examen; acompañaba a dicha carta, copia de la acta de las sesiones de la Junta Nacional de los días 1 y 2 de Diciembre pasado, para que dichas actas sirvieren de fuentes de información. También resultó nota de los mejorados alcanzados en los presupuestos de Instrucción Pública, y terminó la indicada circular pidiendo exprese esta Sociedad, que clase de propaganda calva hacia en la comarca de su jurisdicción y cuantos

